



PROCEDIMIENTO MANEJO Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES

Fecha de actualización: 24 de junio 2024

Versión: 003

Página 1 de 5

Fecha de revisión (fuente Arial 8)	Cambios requeridos si/no	Motivo del cambio	RESPONSABLE (nombre / firma)	Numero nueva versión
27 de octubre 2016	Si	Creación del documento	<u>Jefe de sistemas de gestión</u>	000
15 de octubre 2019	Si	Actualización de formato de documentos, dirección de la empresa actual. Se elimina palabra manejo estadístico en uso de datos, se incluye para verificación legal y financiera. Se incluye el formato de autorización de uso de datos personales como medio para realizar el AVISO DE PRIVACIDAD.	<u>Jefe de sistemas de gestión</u>	001
26 de octubre 2020	Si	La autorización de datos personales incluye la verificación de datos de persona jurídica, incluyendo los datos personales de los miembros de estos relacionados en la cámara de comercio o acta de constitución accionaria. Se actualiza en la pagina web de PDC el link para acceder a este procedimiento como. AVISO DE PRIVACIDAD.	<u>Jefe de sistemas de gestión</u>	002
24 de junio 2024	No	Revisión legal de conformidad con la legislación. Actualización y mejora de redacción	Director de GH y Sistemas de Gestion	003

OBJETIVO

Dar cumplimiento a la ley 1581 de 2012 ¹y a su decreto reglamentario 1377 de 2013, **Derogado Parcialmente por el Decreto 1081 de 2015**, con el fin de proteger los datos personales aportados por nuestros asociados de negocio en el ejercicio de las actividades comerciales, laborales y transaccionales.

ALCANCE

El presente procedimiento basado en la ley 1581 de 2012 aplicará al tratamiento de datos personales efectuado en territorio colombiano o internacional, o cuando al responsable del tratamiento o encargado del tratamiento no establecido en territorio nacional le sea aplicable la legislación colombiana en virtud de normas y tratados internacionales.

El régimen de protección de datos personales establecido en este procedimiento conforme a la ley no será de aplicación:

- A las bases de datos o archivos mantenidos en un ámbito exclusivamente personal o doméstico. Cuando estas bases de datos o archivos vayan a ser suministrados a terceros, se deberá informar previamente al titular y solicitar su autorización. En este caso, los responsables y encargados de las bases de datos y archivos estarán sujetos a las disposiciones contenidas en la legislación vigente.
- A las bases de datos y archivos que tengan por finalidad la seguridad y defensa nacional, así como la prevención, detección, monitoreo y control del lavado de activos y el financiamiento del terrorismo.
- A las bases de datos que tengan como fin y contengan información de inteligencia y contrainteligencia

DEFINICIONES

Autorización: Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el tratamiento de datos personales.

Base de Datos: Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de tratamiento.

¹ Que mediante sentencia C-748 del 6 de octubre de 2011 la Corte Constitucional declaró exequible el Proyecto de ley Estatutaria número 184 de 2010 Senado, 046 de 2010 Cámara.

	PROCEDIMIENTO MANEJO Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES	Fecha de actualización: 24 de junio 2024
		Versión: 003
		Página 2 de 5

Dato personal: Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.

Encargado del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del Tratamiento.

Responsable del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos.

Titular: Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento.

Tratamiento: Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

Persona jurídica, también denominada persona moral o ficticia, es una organización o institución formada por varias personas físicas y que posee personalidad jurídica, es decir, tiene capacidad independiente de la de sus miembros para ser titular de obligaciones y derechos.

IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN:

Razón Social:	PETRODERIVADOS COLOMBIANOS SAS
Domicilio:	BARRANQUILLA
Dirección:	Cra 57 #99ª-65 oficina 909 Torres del Atlántico
Teléfono:	(605) 3146384
Correo electrónico:	Servicioalcliente@petroderivados.com.co

TRATAMIENTO Y FINALIDADES AL CUAL SERÁN SOMETIDOS LOS DATOS PERSONALES:

Datos personales que la empresa PETRODERIVADOS COLOMBIANOS SAS recolecte, almacene, y utilice, serán destinados a alguna de las siguientes finalidades:

- Obtener información para la incorporación de personal de trabajo, así como para hacer seguimiento durante el tiempo que estén contratados por PDC con fines de control y seguridad.
- Interactuar con proveedores de bienes y servicios necesarios para la ejecución de su objeto social, conforme a la legislación vigente.
- Obtener información de clientes/proveedores nacionales e internacionales para verificar su legalidad, seguridad y situación financiera, con el propósito de establecer una relación comercial. Esto incluye la verificación de sus miembros: representante legal principal, representante legal suplente, accionistas/ Beneficiarios finales.
- Entregar información a organismos competentes cuando estos la requieran.

➤ **Datos sensibles**

En el caso de datos personales sensibles, PETRODERIVADOS COLOMBIANOS SAS podrá utilizar y tratar dichos datos cuando:

- El titular haya otorgado su autorización explícita, salvo que por ley no sea necesaria dicha autorización.
- El tratamiento sea necesario para salvaguardar el interés vital del titular y este se encuentre física o jurídicamente incapacitado. En estos casos, los representantes legales deberán otorgar su autorización.



PROCEDIMIENTO MANEJO Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES

Fecha de actualización: 24 de junio 2024

Versión: 003

Página 3 de 5

- El tratamiento esté relacionado con datos necesarios para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho en un proceso judicial.
- El tratamiento tenga como finalidad la verificación de legalidad, antecedentes y situación financiera (a través de centrales de base de datos publicas y/o privadas). En este caso, deben tomarse medidas para proteger la identidad de los titulares.

Sin perjuicio de las excepciones previstas en la ley, el tratamiento de datos sensibles requiere la autorización previa, expresa e informada del titular, la cual deberá ser obtenida por cualquier medio que pueda ser objeto de consulta y verificación posterior.

➤ AVISO DE PRIVACIDAD: FORMATO DE USO DE DATOS PERSONALES

El Formato de autorización de datos personales (inmerso en el “*Registro de asociados de negocios*” es el documento físico, electrónico o en cualquier otro formato, puesto a disposición del titular para informarle acerca del tratamiento de sus datos personales. A través de este documento se comunica al titular la información relacionada con la existencia de las políticas de tratamiento de información de PETRODERIVADOS COLOMBIANOS SAS y que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las características del tratamiento que se pretende dar a los datos personales.

El formato de autorización de datos personales deberá contener:

- a. El tipo de tratamiento al cual serán sometidos los datos y la finalidad de este.
- b. Los derechos del titular.
- c. Los mecanismos generales dispuestos por el responsable para que el titular conozca la política de tratamiento de la información y los cambios sustanciales que se produzcan en ella. En todos los casos, debe informar al titular cómo acceder o consultar la política de tratamiento de información.
- d. El carácter facultativo de la respuesta relativa a preguntas sobre datos sensibles.

➤ GARANTÍAS DEL DERECHO DE ACCESO

Para garantizar el derecho de acceso del titular de los datos, PETRODERIVADOS COLOMBIANOS SAS pondrá a disposición de éste, previa acreditación de su identidad, legitimidad, o personalidad de su representante, sin costo o erogación alguna, de manera pormenorizada y detallada, los respectivos datos personales a través de los medios que para tal efecto tenga la entidad (correo físico y magnético certificado).

➤ DERECHOS DE LOS TITULARES:

Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a la empresa PETRODERIVADOS COLOMBIANOS SAS como responsable y Encargado del Tratamiento.

Solicitar prueba de la autorización otorgada a la empresa PETRODERIVADOS COLOMBIANOS SAS como responsable y Encargado del Tratamiento, salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012.

Ser informado por la empresa PETRODERIVADOS COLOMBIANOS SAS como responsable del Tratamiento y Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que les ha dado a los datos personales del Titular.

Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.

Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato personal cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la



PROCEDIMIENTO MANEJO Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES

Fecha de actualización: 24 de junio 2024

Versión: 003

Página 4 de 5

Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a la Ley 1581 de 2012 y a la Constitución.

Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de tratamiento, al menos una vez cada mes calendario, y cada vez que existan Modificaciones sustanciales de la presente política que motiven nuevas consultas.

➤ ATENCIÓN DE PETICIONES, CONSULTAS Y RECLAMOS:

Para realizar peticiones, consultas o reclamos con el fin de ejercer los derechos a conocer, actualizar, rectificar, suprimir los datos o revocar la autorización otorgada, el Titular o sus causahabientes pueden utilizar cualquiera de los siguientes canales de comunicación:

PETRODERIVADOS COLOMBIANOS SAS	Cra 57 #99 ^a -65 oficina 909 Torres del Atlántico lunes a viernes en el horario de atención al público (8:00 AM a 5:00 PM)
Teléfono:	6053148463
Correo electrónico:	servicioalcliente@petroderivados.com.co ,
Persona o área responsable de la atención de peticiones, consultas y reclamos:	Las peticiones, consultas o reclamos que se reciban a través de los distintos canales serán direccionadas al área respectiva de la PETRODERIVADOS COLOMBIANOS SAS responsable del Tratamiento.

➤ PROCEDIMIENTO PARA EJERCER LOS DERECHOS:

Peticiones y Consultas

- ❖ Habilitar medios de comunicación electrónica u otros que considere pertinentes.
- ❖ Establecer formularios, sistemas y otros métodos simplificados, los cuales deberán ser informados en el aviso de privacidad.
- ❖ Utilizar los servicios de atención al cliente o de reclamaciones que tiene en operación.

Se absolverán en un término máximo de quince (15) días hábiles contados a partir de la fecha de su recibo.

Reclamos

Los Titulares o sus causahabientes que consideren que la información contenida en una base de datos de este Organismo debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o que adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la Ley 1581 de 2012, podrán presentar un reclamo ante PETRODERIVADOS COLOMBIANOS SAS, a través de cualquiera de los canales de comunicación descritos anteriormente; y éste deberá contener la siguiente información:

- Nombre e identificación del Titular
- La descripción precisa y completa de los hechos que dan lugar al reclamo
- La dirección física o electrónica para remitir la respuesta e informar sobre el estado del trámite
- Los documentos y demás pruebas que se pretendan hacer valer.

En caso de que PETRODERIVADOS COLOMBIANOS SAS no sea competente para resolver el reclamo presentado ante la misma, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al interesado.



PROCEDIMIENTO MANEJO Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES

Fecha de actualización: 24 de junio 2024

Versión: 003

Página 5 de 5

Si el reclamo resulta incompleto, PETRODERIVADOS COLOMBIANOS SAS requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a su recepción para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el peticionario presente la información solicitada, se entenderá que ha desistido de aquél.

Una vez recibido el reclamo completo, PETRODERIVADOS COLOMBIANOS SAS incluirá en la respectiva base de datos una leyenda que diga "reclamo en trámite" y el motivo de este, en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Dicha leyenda se mantendrá hasta que el reclamo sea decidido.

El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo, y si no fuere posible responder en dicho término, PETRODERIVADOS COLOMBIANOS SAS informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que aquél se atenderá, sin llegar a superar, en ningún caso, los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

➤ **FECHA DE ENTRADA EN VIGOR DE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y PERIODO DE VIGENCIA DE LAS BASES DE DATOS DE PETRODERIVADOS COLOMBIANOS SAS:**

La presente política rige a partir de su expedición 26 de octubre 2016 y todas sus actualizaciones y complementaciones de acuerdo a la ley colombiana vigente; por lo que en adelante, las bases de datos sujetas a Tratamiento se mantendrán vigentes mientras ello resulte necesario para las finalidades establecidas en el punto 2 de la misma.

**NURY LOBO ARTEAGA
REPRESENTANTE LEGAL.**